

Panamá, 27 de septiembre de 2023.

AUTORIZACION DE VISA

La Directora del Servicio Nacional de Migración autoriza VISA DE TURISTA a favor de:

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	TIEMPO AUTORIZADO	No. DE REFERENCIA
YUE QIN	EJ7436888	CHINA	VISA DE TURISTA POR 5 AÑOS	249051-23

Condiciones de la Visa: Autorización de entrada al país en condición de turista, la autorización en comento no es válida para tramitar residencia.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 552 de 16 de octubre de 2017.

Atentamente,


SAMIRA K. GOZAINÉ
Directora General

Servicio Nacional de Migración



SU EXCELENCIA
LEONARDO KAM B.
EMBAJADOR Y ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES
BEIJING, CHINA

SOLICITADO POR: CONSULADO DE PANAMA EN BEIJING, CHINA

NOTA: VISA DE TURISTA-

SG/MP/gr 

Panamá, 27 de septiembre de 2023.

AUTORIZACION DE VISA

La Directora del Servicio Nacional de Migración autoriza VISA DE TURISTA a favor de:

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	TIEMPO AUTORIZADO	No. DE REFERENCIA
JIAJING YUAN	EG3176906	CHINA	VISA DE TURISTA POR 5 AÑOS	249050-23

Condiciones de la Visa: Autorización de entrada al país en condición de turista, la autorización en comento no es válida para tramitar residencia.
Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 552 de 16 de octubre de 2017.

Atentamente,


SAMIKA K. GOZAINÉ

Directora General
Servicio Nacional de Migración



SU EXCELENCIA
LEONARDO KAM B.
EMBAJADOR Y ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES
BEIJING, CHINA

SOLICITADO POR: CONSULADO DE PANAMA EN BEIJING, CHINA

NOTA: VISA DE TURISTA-

SG/MP/gr

Panamá, 27 de septiembre de 2023.

AUTORIZACION DE VISA

La Directora del Servicio Nacional de Migración autoriza VISA DE TURISTA a favor de:

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	TIEMPO AUTORIZADO	No. DE REFERENCIA
MENGHAN SHI	EB7409914	CHINA	VISA DE TURISTA POR 5 AÑOS	249052-23

Condiciones de la Visa: Autorización de entrada al país en condición de turista, la autorización en comento no es válida para tramitar residencia.
Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 552 de 16 de octubre de 2017.

Atentamente,


SAMIRA K. GOZAINÉ
Directora General
Servicio Nacional de Migración



SU EXCELENCIA
LEONARDO KAM B.
EMBAJADOR Y ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES
BEIJING, CHINA

SOLICITADO POR: CONSULADO DE PANAMA EN BEIJING, CHINA

NOTA: VISA DE TURISTA-

SG/MP/g


Panamá, 27 de septiembre de 2023.

AUTORIZACION DE VISA

La Directora del Servicio Nacional de Migración autoriza VISA DE TURISTA a favor de:

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	TIEMPO AUTORIZADO	No. DE REFERENCIA
MENGJIE SU	EJ8285584	CHINA	VISA DE TURISTA POR 5 AÑOS	249053-23

Condiciones de la Visa: Autorización de entrada al país en condición de turista, la autorización en comento no es válida para tramitar residencia.
Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 552 de 16 de octubre de 2017.

Atentamente,


SAMIRA K. GOZAINE
Directora General

Servicio Nacional de Migración



SU EXCELENCIA
LEONARDO KAM B.
EMBAJADOR Y ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES
BEIJING, CHINA

SOLICITADO POR: CONSULADO DE PANAMA EN BEIJING, CHINA

NOTA: VISA DE TURISTA-

SG/MP/gg


Panamá, 27 de septiembre de 2023.

AUTORIZACION DE VISA

La Directora del Servicio Nacional de Migración autoriza VISA DE TURISTA a favor de:

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	TIEMPO AUTORIZADO	No. DE REFERENCIA
TIANYI SUN	ED6254049	CHINA	VISA DE TURISTA POR 5 AÑOS	249054-23

Condiciones de la Visa: Autorización de entrada al país en condición de turista, la autorización en comento no es válida para tramitar residencia.
Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 552 de 16 de octubre de 2017.

Atentamente,



SAMIRA K. GOZAINÉ
Directora General
Servicio Nacional de Migración



SU EXCELENCIA
LEONARDO KAM B.
EMBAJADOR Y ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES
BEIJING, CHINA

SOLICITADO POR: CONSULADO DE PANAMA EN BEIJING, CHINA

NOTA: VISA DE TURISTA-

SG/MP/grgdy 

Panamá, 27 de septiembre de 2023.

AUTORIZACION DE VISA

La Directora del Servicio Nacional de Migración autoriza VISA DE TURISTA a favor de:

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	TIEMPO AUTORIZADO	No. DE REFERENCIA
FENG WANG	ED9334358	CHINA	VISA DE TURISTA POR 5 AÑOS	249096-23

Condiciones de la Visa: Autorización de entrada al país en condición de turista, la autorización en comento no es válida para tramitar residencia.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 552 de 16 de octubre de 2017.

Atentamente,


SAMIRA K. GOZAINE
Directora General
Servicio Nacional de Migración



SU EXCELENCIA
LEONARDO KAM B.
EMBAJADOR Y ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES
BEIJING, CHINA

SOLICITADO POR: CONSULADO DE PANAMA EN BEIJING, CHINA

NOTA: VISA DE TURISTA-

SG/MP/gguby

Panamá, 27 de septiembre de 2023.

AUTORIZACION DE VISA

La Directora del Servicio Nacional de Migración autoriza VISA DE TURISTA a favor de:

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	TIEMPO AUTORIZADO	No. DE REFERENCIA
LI TANG	EC9135107	CHINA	VISA DE TURISTA POR 5 AÑOS	249099-23

Condiciones de la Visa: Autorización de entrada al país en condición de turista, la autorización en comento no es válida para tramitar residencia.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 552 de 16 de octubre de 2017.

Atentamente,


SAMIRA K. GOZAINÉ
Directora General

Servicio Nacional de Migración



SU EXCELENCIA
LEONARDO KAM B.
EMBAJADOR Y ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES
BEIJING, CHINA

SOLICITADO POR: CONSULADO DE PANAMA EN BEIJING, CHINA

NOTA: VISA DE TURISTA-

SG/MP/grady 

Panamá, 27 de septiembre de 2023.

AUTORIZACION DE VISA

La Directora del Servicio Nacional de Migración autoriza VISA DE TURISTA a favor de:

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	TIEMPO AUTORIZADO	No. DE REFERENCIA
XIAODAN LIU	EK1299487	CHINA	VISA DE TURISTA POR 5 AÑOS	249055-23

Condiciones de la Visa: Autorización de entrada al país en condición de turista, la autorización en comento no es válida para tramitar residencia.
Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 552 de 16 de octubre de 2017.

Atentamente,


SAMIRA K. GOZAINÉ
Directora General
Servicio Nacional de Migración



SU EXCELENCIA
LEONARDO KAM B.
EMBAJADOR Y ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES
BEIJING, CHINA

SOLICITADO POR: CONSULADO DE PANAMA EN BEIJING, CHINA

NOTA: VISA DE TURISTA-

SG/MP/gkshy 

Panamá, 27 de septiembre de 2023.

AUTORIZACION DE VISA

La Directora del Servicio Nacional de Migración autoriza VISA DE TURISTA a favor de:

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	TIEMPO AUTORIZADO	No. DE REFERENCIA
NAN SHAO	EK0066501	CHINA	VISA DE TURISTA POR 5 AÑOS	249091-23

Condiciones de la Visa: Autorización de entrada al país en condición de turista, la autorización en comento no es válida para tramitar residencia.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 552 de 16 de octubre de 2017.

Atentamente,


SAMIKA K. GOZAINÉ
Directora General

Servicio Nacional de Migración



SU EXCELENCIA
LEONARDO KAM B.
EMBAJADOR Y ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES
BEIJING, CHINA

SOLICITADO POR: CONSULADO DE PANAMA EN BEIJING, CHINA

NOTA: VISA DE TURISTA-

SG/MP/99046


Panamá, 27 de septiembre de 2023.

AUTORIZACION DE VISA

La Directora del Servicio Nacional de Migración autoriza VISA DE TURISTA a favor de:

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	TIEMPO AUTORIZADO	No. DE REFERENCIA
SHUQIANG NIE	EJ9249296	CHINA	VISA DE TURISTA POR 5 AÑOS	249090-23

Condiciones de la Visa: Autorización de entrada al país en condición de turista, la autorización en comento no es válida para tramitar residencia.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 552 de 16 de octubre de 2017.

Atentamente,



[Signature]
SAMIRA K. GOZAINÉ
Directora General

Servicio Nacional de Migración

SU EXCELENCIA
LEONARDO KAM B.
EMBAJADOR Y ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES
BEIJING, CHINA

SOLICITADO POR: CONSULADO DE PANAMA EN BEIJING, CHINA

NOTA: VISA DE TURISTA-

SG/MP/grsby *[Signature]*

Panamá, 27 de septiembre de 2023.

AUTORIZACION DE VISA

La Directora del Servicio Nacional de Migración autoriza VISA DE TURISTA a favor de:

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	TIEMPO AUTORIZADO	No. DE REFERENCIA
PENG ZHANG	EJ2942183	CHINA	VISA DE TURISTA POR 5 AÑOS	249089-23

Condiciones de la Visa: Autorización de entrada al país en condición de turista, la autorización en comento no es válida para tramitar residencia.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 552 de 16 de octubre de 2017.

Atentamente,


SAMIRA K. GOZAINÉ
Directora General

Servicio Nacional de Migración



SU EXCELENCIA
LEONARDO KAM B.
EMBAJADOR Y ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES
BEIJING, CHINA

SOLICITADO POR: CONSULADO DE PANAMA EN BEIJING, CHINA

NOTA: VISA DE TURISTA-

SG/MP/gr 

Panamá, 27 de septiembre de 2023.

AUTORIZACION DE VISA

La Directora del Servicio Nacional de Migración autoriza VISA DE TURISTA a favor de:

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	TIEMPO AUTORIZADO	No. DE REFERENCIA
YING LIU	EK1918037	CHINA	VISA DE TURISTA POR 5 AÑOS	249088-23

Condiciones de la Visa: Autorización de entrada al país en condición de turista, la autorización en comento no es válida para tramitar residencia.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 552 de 16 de octubre de 2017.

Atentamente,


SAMIKA K. GOZAINÉ
Directora General
Servicio Nacional de Migración



SU EXCELENCIA
LEONARDO KAM B.
EMBAJADOR Y ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES
BEIJING, CHINA

SOLICITADO POR: CONSULADO DE PANAMA EN BEIJING, CHINA

NOTA: VISA DE TURISTA-

SG/MP/gr 

Panamá, 27 de septiembre de 2023.

AUTORIZACION DE VISA

La Directora del Servicio Nacional de Migración autoriza VISA DE TURISTA a favor de:

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	TIEMPO AUTORIZADO	Nº. DE REFERENCIA
XIDAN SU	EA9702407	CHINA	VISA DE TURISTA POR 5 AÑOS	249082-23

Condiciones de la Visa: Autorización de entrada al país en condición de turista, la autorización en comento no es válida para tramitar residencia.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 552 de 16 de octubre de 2017.

Atentamente,




SAMIKA K. GOZAINÉ
Directora General
Servicio Nacional de Migración

SU EXCELENCIA
LEONARDO KAM B.
EMBAJADOR Y ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES
BEIJING, CHINA

SOLICITADO POR: CONSULADO DE PANAMA EN BEIJING, CHINA

NOTA: VISA DE TURISTA-

SG/MP/g5gzh


Panamá, 27 de septiembre de 2023.

AUTORIZACION DE VISA

La Directora del Servicio Nacional de Migración autoriza VISA DE TURISTA a favor de:

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	TIEMPO AUTORIZADO	No. DE REFERENCIA
YUHE HU	EK1159584	CHINA	VISA DE TURISTA POR 5 AÑOS	249078-23

Condiciones de la Visa: Autorización de entrada al país en condición de turista, la autorización en comento no es válida para tramitar residencia.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 552 de 16 de octubre de 2017.

Atentamente,


SAMIRA K. GOZAINÉ
Directora General
Servicio Nacional de Migración



SU EXCELENCIA
LEONARDO KAM B.
EMBAJADOR Y ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES
BEIJING, CHINA

SOLICITADO POR: CONSULADO DE PANAMA EN BEIJING, CHINA

NOTA: VISA DE TURISTA-

SG/MP/gf 

Panamá, 27 de septiembre de 2023.

AUTORIZACION DE VISA

La Directora del Servicio Nacional de Migración autoriza VISA DE TURISTA a favor de:

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	TIEMPO AUTORIZADO	No. DE REFERENCIA
WENXIN LI	EJ9103190	CHINA	VISA DE TURISTA POR 5 AÑOS	249074-23

Condiciones de la Visa: Autorización de entrada al país en condición de turista, la autorización en comento no es válida para tramitar residencia.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 552 de 16 de octubre de 2017.

Atentamente,


SAMIRA K. GOZAINÉ
Directora General
Servicio Nacional de Migración



SU EXCELENCIA
LEONARDO KAM B.
EMBAJADOR Y ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES
BEIJING, CHINA

SOLICITADO POR: CONSULADO DE PANAMA EN BEIJING, CHINA

NOTA: VISA DE TURISTA-

SG/MP/gr 

Panamá, 27 de septiembre de 2023.

AUTORIZACION DE VISA

La Directora del Servicio Nacional de Migración autoriza VISA DE TURISTA a favor de:

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	TIEMPO AUTORIZADO	No. DE REFERENCIA
YUHAN WANG	EK1917056	CHINA	VISA DE TURISTA POR 5 AÑOS	249072-23

Condiciones de la Visa: Autorización de entrada al país en condición de turista, la autorización en comento no es válida para tramitar residencia.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 552 de 16 de octubre de 2017.

Atentamente,


SAMIKA K. GOZAINÉ

Directora General
Servicio Nacional de Migración



SU EXCELENCIA
LEONARDO KAM B.
EMBAJADOR Y ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES
BEIJING, CHINA

SOLICITADO POR: CONSULADO DE PANAMA EN BEIJING, CHINA

NOTA: VISA DE TURISTA-

SG/MP/gr 

Panamá, 27 de septiembre de 2023.

AUTORIZACION DE VISA

La Directora del Servicio Nacional de Migración autoriza VISA DE TURISTA a favor de:

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	TIEMPO AUTORIZADO	Nº. DE REFERENCIA
MIMI TANG	EK1914738	CHINA	VISA DE TURISTA POR 5 AÑOS	249070-23

Condiciones de la Visa: Autorización de entrada al país en condición de turista, la autorización en comento no es válida para tramitar residencia.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 552 de 16 de octubre de 2017.

Atentamente,


SAMIRA K. GOZAINÉ

Directora General
Servicio Nacional de Migración



SU EXCELENCIA
LEONARDO KAM B.
EMBAJADOR Y ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES
BEIJING, CHINA

SOLICITADO POR: CONSULADO DE PANAMA EN BEIJING, CHINA

NOTA: VISA DE TURISTA-

SG/MP/ggph